



El Huila tiene una variedad exquisita de tipos de miel

■ ECONOMÍA 4-5



Militares admiten ejecuciones extrajudiciales ante la JEP en Neiva

■ INFORME 10-11



Recuperan cuerpos de desaparecidos en Saladoblanco

■ INVESTIGACIÓN 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 21 págs. - año LV - No. 20.634

\$1500



Escalada de violencia en Huila

En el Huila, la violencia ha escalado alarmantemente desde el último semestre de 2023 hasta el primer semestre de 2024, con 13 firmantes de paz asesinados y un incremento en el reclutamiento forzado de comunidades indígenas. Según la Misión de Verificación de la ONU, se han registrado casos de confinamiento, desplazamiento forzado de 22 familias hacia Neiva y homicidios selectivos. [Páginas 12-13](#)

JAC podrán manejar los PAE que tengan menos de 22 estudiantes

Desde el Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila, (Idaco), tienen planeado visitar los 37 municipios de la región con el fin de dar a conocer los objetivos de la entidad.

[Páginas 6-7](#)

El papel crucial de la prevención en la lucha contra las demencias

[Página 17](#)

Emesis pacis: Un nuevo tesoro en la biodiversidad colombiana

[Página 20](#)

Estados Unidos le dio la victoria a Edmundo González

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, afirmó este jueves que el candidato opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, ganó las disputadas elecciones presidenciales de Venezuela.

[Páginas 12-13](#)

Actualidad

■ El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, afirmó este jueves que el candidato opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, ganó las disputadas elecciones presidenciales de Venezuela.

Estados Unidos le dio la victoria a Edmundo González

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Estados Unidos ha destacado recientemente la labor de Edmundo González en el campo de la protección del medio ambiente, subrayando su influencia significativa en la conservación de los ecosistemas y la promoción de políticas ambientales sostenibles. Este reconocimiento llega en un momento crucial en el que la necesidad de líderes comprometidos con el medioambiente es más urgente que nunca.

Edmundo González ha sido aclamado por su trabajo pionero en la preservación de recursos naturales y su capacidad para implementar estrategias efectivas para enfrentar el cambio climático. Su enfoque innovador ha permitido desarrollar y ejecutar proyectos que no solo han protegido hábitats críticos, sino que también han fomentado la participación comunitaria en la conservación ambiental. Gracias a sus esfuerzos, se han logrado importantes avances en la restauración de áreas degradadas y en la promoción de prácticas sostenibles a nivel local e internacional.

Además de su labor directa en la conservación, González ha jugado un papel crucial en la sensibilización y educación ambiental. Ha trabajado estrechamente con comunidades, organizaciones no gubernamentales y gobiernos para impulsar iniciativas que integren la sostenibilidad en las políticas públicas y en la vida cotidiana. Su capacidad para movilizar a diversos actores y su compromiso con la justicia ambiental han sido fundamentales para el éxito de estos esfuerzos.

El reconocimiento otorgado por Estados Unidos no solo celebra los logros de González, sino que también subraya la importancia de su trabajo en el contexto global.



Blinken aseguró que Estados Unidos ha corroborado la información con diferentes fuentes a nivel mundial.



Estados Unidos reconoce que Edmundo González es el ganador de las elecciones en Venezuela.

En un momento en que los desafíos ambientales son cada vez más complejos, el homenaje a González sirve como un recordatorio de la necesidad de continuar apoyando y promoviendo a los líderes que están haciendo una diferencia significativa en la protección de nuestro planeta.

La destacada trayectoria de Edmundo González es un testimonio del impacto positivo que un compromiso apasionado y una visión clara pueden tener en la conservación del medio ambiente. Su reconocimiento pone en relieve la importancia de seguir trabajando hacia un futuro más sostenible y equilibrado, inspirando a otros a seguir su ejemplo.

Entre la impotencia de los millones de venezolanos que anhelaban el cambio, la escalada represiva del régimen contra los que salieron a las calles a reclamar la verdad so-



Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos.

bre lo que ocurrió en las urnas y los reiterados llamados del mundo democrático tanto para que se sustente el resultado electoral como para que se frene la mano dura del régimen contra sus adversarios, un envalentonado Nicolás Maduro apareció ayer en el Tribunal Supremo de Justicia donde presentó un amparo ante la sala electoral, ofreció entregar "el 100% de las actas" de los cuestionados comicios y aseguró que los líderes opositores, que denuncian fraude basados en el examen minucioso al 84% de dichos documentos, "deben estar tras las rejas".

"He dicho, como jefe político, hijo del comandante (Hugo) Chávez, que el Gran Polo Patriótico y el Partido Socialista Unido de Venezuela están listos para presentar el 100% de las actas. Muy pronto se van a enterar, porque Dios está con nosotros y las pruebas ya descubrieron", dijo Maduro a periodistas en la sede de ese Tribunal y, luego desde el Palacio de Miraflores, repitió su discurso de complot extranjero contra su gobierno, así como en tono irónico y burlón indicó a Estados Unidos que "perdí la paciencia con ustedes", en respuesta a una declaración del portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby.

Este funcionario manifestó en horas de la maña-

Edmundo González ha sido aclamado por su trabajo pionero en la preservación de recursos naturales y su capacidad para implementar estrategias efectivas para enfrentar el cambio climático. Su enfoque innovador ha permitido desarrollar y ejecutar proyectos que no solo han protegido hábitats críticos, sino que también han fomentado la participación comunitaria en la conservación ambiental. Gracias a sus esfuerzos, se han logrado importantes avances en la restauración de áreas degradadas y en la promoción de prácticas sostenibles a nivel local e internacional.

na "quiero señalar que nuestra paciencia, y la de la comunidad internacional, se está agotando. Se está agotando a la espera de que las autoridades electorales venezolanas digan la verdad y publiquen todos los datos detallados de estas elecciones para que todo el mundo pueda ver los resultados".

En contrario se refirió amablemente al llamado que le hizo el presidente colombiano Gustavo Petro, uno de sus aliados. "El presidente Petro (es) un hombre honorable, serio, lo escucho mucho, estoy en diálogo con él", arguyó.

Luego se jactó del que considera el valioso apoyo internacional que tiene él y su gobierno: "Tenemos un gran apoyo mundial de las principales potencias del mundo. (Está) Rusia a la cabeza y nuestros amigos de Irán, Bielorrusia, nuestros hermanos de Cuba, Nicaragua, Bolivia, del Caribe", indicó.

Pero con lo que no contaba Maduro fue con que, en la sesión de la Organización de Estados Americanos, OEA, donde pese a que se rechazó una resolución que pedía transparencia al gobierno venezolano en el escrutinio electoral, Estados Unidos reconociera a Edmundo González Urrutia como el ganador de la presidencial.

El jefe de la diplomacia estadounidense para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, afirmó ante el Consejo Permanente esa Organización, que "está claro que Edmundo González Urrutia derrotó a Nicolás Maduro por millones de votos", dando así validez a las actas electorales compartidas en internet por organizaciones de la sociedad civil y la oposición, que evidencian el fraude.

"La tabulación de esos resultados detallados muestra claramente una verdad irrefutable: Edmundo González Urrutia ganó con el 67% de esos votos frente al 30% de Maduro. Y sencillamente, no hay suficientes votos en las actas de recuento restantes para superar tal déficit", argumentó Nicholls.

Dijo que el gobierno venezolano de no querer compartir esos documentos, como exige la comunidad internacional y la propia ley venezolana, para ocultar su derrota. "O saben que los resultados reales demuestran que Edmundo González ganó claramente las elecciones y no quieren compartir los resultados. O saben que los verdaderos resultados demuestran que Edmundo González ganó claramente las elecciones y el CNE de Maduro necesita tiempo para falsificar resultados y respaldar su afirmación falsa", afirmó.

Mecanismo de Protección al Cesante de Comfamiliar Huila: Fomentando el Progreso a través del Empleo



Comfamiliar Huila impulsa el bienestar de los huilenses a través del Mecanismo de Protección al Cesante, facilitando programas de empleo para fortalecer el desarrollo regional.

Comfamiliar Huila continúa demostrando su compromiso con el crecimiento y bienestar de los huilenses mediante el Mecanismo de Protección al Cesante. Este programa integral no solo está diseñado para apoyar a los desempleados en la búsqueda de oportunidades laborales, sino también para asistir a las empresas en la generación de empleo, contribuyendo así al desarrollo regional y al mejoramiento de la calidad de vida.

Durante el primer semestre del 2024, la Agencia de Empleo Comfamiliar ha otorgado un total de **1,827** subsidios al desempleo, representado en una inversión significativa de más de **\$7,573** millones de pesos. Además, ha registrado e incorporado a **346** nuevas empresas, alcanzando un total de **8,415** ofertas de empleo gestionadas y la colocación exitosa de **2,261** personas en el mercado laboral.

Brenda Tatiana Camacho, Jefe de la Agencia de Empleo Comfamiliar, reafirma el compromiso del Mecanismo de Protección al Cesante (MPC)

e invita a todas las empresas y trabajadores del departamento a conocer y aprovechar los beneficios que ofrece. "El Mecanismo está diseñado para ser un respaldo integral para todos los que quedan desempleados. Este es un beneficio otorgado por las Cajas de Compensación, a través de los recursos dados por el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), para garantizar el acceso a salud y ahorro de pensión de quienes pierdan su empleo y hayan estado realizando sus aportes a Caja de Compensación.

Desde la Agencia de Empleo, también se busca que las empresas de la región cuenten con el apoyo y respaldo en capacitaciones para sus trabajadores, orientación en sus procesos de talento humano y en la búsqueda de capital humano capacitado. Cabe aclarar que quienes estén interesados en las vacantes ofertadas por la Agencia de Empleo pueden registrarse y postularse sin la necesidad de estar afiliados a una caja de compensación familiar".

Entre otros beneficios, la Agencia de Empleo facilita la postulación a vacantes laborales y ofrece oportunidades de capacitación laboral

para mejorar habilidades, aumentar la empleabilidad y facilitar la inserción laboral. Además, el Programa de capacitación empresarial Impulsar, enfocado en empresas afiliadas a la Caja de Compensación, busca mejorar las competencias del capital humano mediante una oferta variada de cursos como Excel avanzado, marketing digital, lenguaje de inteligencia artificial, y cursos de altura, entre otros. Estos recursos son posibles gracias a los aportes parafiscales realizados por los empresarios a la Caja de Compensación Familiar del Huila.

El esfuerzo de Comfamiliar Huila y la Agencia de Empleo ha llegado a diferentes lugares del territorio, como Pitalito, Garzón y La Plata. Además, actualmente cuentan con tres puntos de atención en Neiva, que brindan orientación sobre el proceso de solicitud del subsidio de desempleo, registro y actualización de hojas de vida, así como acceso directo a vacantes laborales y programas formativos que promueven el desarrollo profesional y personal de los ciudadanos.

Las sedes en Neiva están ubicadas estratégicamente para garantizar accesibilidad a todos los residentes:

- En el sur, en el segundo piso de HUILA E, dentro del Centro Comercial Oasis Plaza en la carrera 33 Av. Max Duque.

- En la UIS Norte, ubicado en el barrio Cándido, carrera 1 #56A-27, piso 3.

- En el Centro de Empleo, situado en la calle 21 #4-50, Barrio Samán.



Economía

El Huila tiene una variedad exquisita de tipos de miel

■ Gracias a que cuenta con diferentes ecosistemas, el departamento genera una rica variedad de miel. Sin embargo, es importante avanzar en asociatividad y canales de comercialización. Así lo aseguró a Diario del Huila Jesús Antonio Quisabony Mateus de la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila - Coapi.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gustavo Patiño

En el departamento del Huila hay al menos 1200 apicultores, personas que vienen trabajando por el cuidado y reproducción de la abeja *Apis Mellifera*, además de la producción de miel, polen y propóleo, entre otros productos derivados de la crianza de esta especie de polinizador. Sin embargo, como lo reconoció a Diario del Huila el presidente del consejo de administración de la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila - Coapi, don Jesús Antonio Qui-



La calidad de la miel del Huila es muy alta, señaló el apicultor.

sabony Mateus, hace falta que estos apicultores se asocien y trabajen en el beneficio de todos.

Pese las dificultades en cuanto a la poca asociatividad, Quisabony Mateus está convencido que la apicultura ha venido creciendo a buen ritmo en el departamento del Huila, “está avanzando a muy buen ritmo, con los

temores que siempre nos acompañan por el uso de agrotóxicos en el campo, pero con la firme convicción de seguir adelante, de seguir aprovechando los recursos que nos ha dado, a través de la gestión de Coapi, la Gobernación del Huila”, señaló y agregó que de esos más de mil apicultores que hay en el territorio huilense, “hay 170 que hacen parte de Coapi. Hemos tenido algunas dificultades y la gente se sale, se entra, ojalá fuéramos como las abejas, más organizados, pero de todas maneras hay apicultura

por todo el departamento, muy buenos proyectos. Nosotros en la cooperativa queremos que nos articulemos y nos asociemos para que el departamento del Huila sea una potencia en producción apícola y de miel en Colombia”.

El Ministerio de Agricultura señala que el sector apícola del país satisface solo el 30% de la demanda nacional en el año, ya que el consumo per cápita de miel es de 87 gramos, por lo que se reconoce que hay oportunidades de comercialización.

Un sector con futuro

Según el Ministerio de Agricultura, en Colombia hay más de 135 mil colmenas distribuidas en los departamentos de Meta, Antioquia, Sucre, Córdoba y Huila que, gracias varios proyectos en estos departamentos, se están multiplicando, impulsado por la Ley 2193 de 2022, que tiene como objetivo fomentar la actividad apícola, además de regular la comercialización de los productos y servicios de las abejas, la protección de las especies polinizadoras y el apoyo a iniciativas de asociación gremial de apicultores. Para el 2022, la cartera de agricultura estimó que en promedio cada colmena produce 29 kilogramos de miel cada una, lo que genera una producción de más de 3,800 toneladas anuales, traducándose en al menos 41,480 millones al año.

Buscar competitividad

El presidente de Coapi señaló a este medio que en la cooperativa hay productores de todas las regiones del departamento, “En la cooperativa hay apicultores de todas las regiones del de-



El presidente de Coapi señaló que es fundamental avanzar en la asociatividad.

Economía

partamento, del centro, el norte, el occidente y el sur. La idea es que todos nos cobijáramos bajo un solo nombre que es Coapi, para ser más competitivos, pero muchas veces son pequeñas iniciativas, es difícil llegar a tantas cabezas pensando diferente”, aseguró y reconoció que la posibilidad de tener apicultores de diferentes municipios permite dar a conocer una variedad de miel que es única, “dependiendo de los pisos térmicos, de la floración, el tipo de ecosistema, inclusive las abejas nos enseñan todos los días, porque dependiendo de la época, se pueden dar los sabores diferentes en el mismo apiario. Puede que haya alguna floración de un árbol que no tenga muy buen sabor, sea más amargo, que él puede cambiar las características a la miel”, aseguró y apuntó que el Huila es un departamento que tiene una miel exquisita, “con unas grandes propiedades, con grandes beneficios para la salud. Los productos muchas veces decaen por la manipulación, aunque muchas veces la miel se recupera porque tiene propiedades antioxidantes, eso nos hace que la miel se conserve por mucho tiempo buena”, por lo que reconoció igualmente que es fundamental que se generen proyectos que fomenten las buenas prácticas en los apicultores.

Falsificación y adulteración

El Ministerio de Agricultura señala que el sector apícola del país satisface solo el 30% de la demanda nacional en el año, ya que el consumo per cápita de miel es de 87 gramos, por lo que se reconoce que hay oportunidades de comercialización que pueden ayudar a hacer crecer el sector, que crece en un promedio de 5% al año. Sin embargo, para Jesús Antonio, los apicultores tienen serias dificultades en materia de comercialización, sobre todo por la presencia de empresas que venden productos que simulan la miel, “lo que nos está matando a nosotros los

La miel tiene múltiples propiedades que son beneficiosas para la salud. Es antibacteriana y antifúngica, rica en antioxidantes, antiinflamatoria, expectorante, hidratante, previene la indigestión y la acidez estomacal, tiene propiedades prebióticas, entre otras.



Al estar asociados, los apicultores pueden ser más competitivos.



Quisabony Mateus aseguró que se está explorando la posibilidad de exportar miel huilense.

servicio de preservación ambiental, “este año tuvimos a comienzos de año una muy buena cosecha, pero lo que pasa es que hay una sobreoferta por ese tema de la falsificación y la adulteración, y además es de conocimiento que el poder adquisitivo de la gente ya no es el mismo, entonces ya no va al supermercado a comprar lo que quiere, sino para lo que le alcanza y la miel es utilizada para remedios, por lo que se consume solo cuando se tiene algún padecimiento”, aseguró y reconoció que hay que fomentar que las personas consuman más miel en su día a día.

La miel tiene múltiples propiedades que son beneficiosas para la salud: Es antibacteriana y antifúngica, lo que ayuda a combatir infecciones y promueve la curación de heridas. Es rica en antioxidantes, protegiendo al cuerpo de los radicales libres y reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas. Es antiinflamatoria, expectorante, hidratante, previene la indigestión y la acidez estomacal, tiene propiedades prebióticas, entre otras, “faltaría una cultura de más consumo de miel para que la gente esté más alentada, para tener fuerzas para que nunca nos enfermemos”, señaló Quisabony Mateus.

Hay que asociarse

El apicultor palestinese insistió en la importancia de avanzar hacia una asociatividad para beneficio del sector en el departamento del Huila, “a nivel departamental hay una serie de asociaciones que no pasan de su municipio, lo que nosotros queremos es que nos juntemos todos en Coapi y también las personas que no están ni siquiera en las asociaciones. La organización, sobre todo cuando es sin ánimo de lucro, la gente la evita, le saca el cuerpo, muchas veces las personas se asocian solo para recibir beneficios como los que puede dar la gobernación y luego de que reciben su parte se van, pero es importante que la gente le apueste a la asociatividad para que nos veamos beneficiados todos desde el aporte de cada uno”, señaló y dijo que desde Coapi se viene trabajando en ampliar los canales de comercialización, “actualmente estamos, desde la cooperativa, haciendo las alianzas necesarias para poder empezar a exportar miel, lo que nos daría un nuevo aire, pero eso hasta ahora se está acordando, se está cocinando”, dijo, “esperamos poder lograr concretar los canales de comercialización, sería muy bueno que todos los apicultores nos juntemos, para poder responder a la demanda que se va a crear. Porque traer miel de otras partes, como el Cauca, no es eficiente, la gente no gusta de ella. Sería muy bueno que en la cooperativa tengamos muestras de todas las mieles del departamento para que quienes quieran comprar conozcan toda la variedad que hay en el Huila”, finalizó.

La miel tiene diferentes calidades y sabores, dependiendo del ecosistema y la poca de producción.

apicultores en el Huila y en Colombia, son las grandes empresas que ya hay de falsificación de la miel, falsificadores con nombre propio de apicultores que no conocen sino la olla, el azúcar y las tintas, una cosa es la adulteración y otra la falsificación, uno adultera un producto cuando lo revuelve, pero la falsificación es otra cosa porque yo hago una mezcla de otras cosas y la hago pasar por el producto. Acá tenemos de los dos, de quienes falsifican y quienes adulteran”, aseguró.

Esta falsificación y adulteración lo que genera es una sobreoferta que afecta a los que sí se están dedicando a la producción natural de la miel, con todo lo que esto conlleva, ya que es un

Huila

JAC podrán manejar los PAE que tengan menos de 22 estudiantes

Desde el Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila, (Idaco), tienen planeado visitar los 37 municipios de la región con el fin de dar a conocer los objetivos de la entidad. Además, se encuentran capacitando a los integrantes de las Juntas de Acción Comunal en temas contables, tributarios, actualización de estatutos y formulación de proyectos.



Ya están capacitando las JAC.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Rodríguez

Una invitación a las Juntas de Acción Comunal que realiza el Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila, (Idaco), es que actualicen los estatutos, bajo la normativa consignada en el Decreto 1501 de 2023 y de no hacerlo, no podrán participar en las convocatorias que llegue a hacer el Gobierno Nacional.

Y entre los municipios más avanzados en el tema organizativo, se encuentran Acevedo y Suaza, también hay otros procesos exitosos en otras localidades.

Llegarán a todas las localidades

En relación a este apuesta comunitaria, Manuel Córdoba, gerente del Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila, (Idaco) señaló: “tenemos una estrategia denominada Idaco Huila en acción, que consiste en llegar a los 37 entes territoriales de la región, y a pesar de que Neiva y Pitalito, son descentralizados, también les vamos a presentar la propuesta”.

Ya han sido visitados los municipios de Rivera, Campoalegre, Garzón y El Agrado.

“En las socializaciones, dan



Es importante que estas asociaciones renueven los estatutos por normativa nacional.

a conocer ¿qué es el Instituto?, ¿cómo está estructurado?, ¿y cuáles son las líneas que van a proyectar en el plan indicativo?, siendo importante resaltar que hay una política pública en el Huila que es la Ordenanza 030 de 2019, que contiene las acciones a realizarse de este año en mención hasta el 2030”, agregó el directivo.

El Instituto y las JAC

En cuanto al Plan Indicativo, lo que hace es permitir aterrizar la política pública que permitirá establecer las acciones a adelantar en este cuatrienio, frente a los organismos de acción comunal.

“Idaco, es un Instituto descentralizado que va a estar dedicado única y exclusivamente a todo lo relacionado con los organismos de acción comunal, de primer y segundo grado en materia de inspección, control y vigilancia, ya en los demás ejes

misionales del Instituto”, enfatizó el funcionario.

Según la ley, la Junta de Acción Comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

Actualización de los estatutos

El gerente reveló que hay JAC más organizadas, que otras en torno a los requisitos que deben cumplir, así ocurre con unos municipios que van más avanzados en esta materia. “Sin embargo, hay un alto número que está pendiente de actualizar los estatutos, recordemos que hubo un cambio normativo en septiembre del año 2023 y eso hizo que nuevamente tuvieran que actualizar estos documentos, de acuerdo a los lineamientos de esta acto administrativo de orden nacional”.

En el Decreto 1501, al que se refiere el funcionario en el capítulo uno, en el artículo denominado: Reconocimiento de Personería Jurídica, para que las entidades de inspección, control y vigilancia competentes de conformidad con la ley reconozcan la personería jurídica a las organizaciones comunales, se requiere que estas presenten la siguiente documentación: 1. Certificación expedida por la autoridad competente, relacionada con la delimitación del territorio en la cual desarrollará su actividad el organismo de acción comunal. 2. Relación en que se detalle el nombre y documento de identificación de los afiliados y/o afiliadas al organismo comunal debidamente soportado con el registro de asistencia. 3. Actas que acrediten la constitución, aprobación de estatutos y elección de dignatarios. 4. Copia de los estatutos.

Y en el párrafo número tres del articulado, establece. “Sin el reconocimiento de personería jurídica por parte de la entidad de inspección, control y vigilancia, el organismo comunal no puede desarrollar su objeto social ni ejercer legalmente sus derechos ni contraer obligaciones”.

Reajustes y convocatorias

“Seguramente en el mes de septiembre del año en curso, vamos

“En este momento Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, tiene el interés de hacer el mejoramiento de restaurantes escolares de las sedes educativas de la zona rural, que tengan menos de 22 estudiantes. Ya hicimos una visita a 15 instituciones de enseñanza, para iniciar un programa piloto este año”, expresó Manuel Córdoba, gerente Idaco-Huila.

Huila



Manuel Córdoba, gerente Idaco-Huila.

a tener muchas JAC presentando estos requerimientos de orden normativo, para reconocerlos y los aprobemos y así ellos quedar al día con la legislación nacional y de esta manera participar en cualquier tipo de convocatoria que llegue a ofertarse desde cualquier nivel gubernamental, ya sea nacional, departamental o local”, resaltó Manuel Córdoba.

Y entre los municipios más avanzados en el tema organizativo, se encuentran Acevedo y Suaza, también hay otros procesos exitosos en otras localidades.

“El reto que tenemos ahora, es que no se quede por fuera ningún organismo de acción comunal antes del 13 de septiembre del año en curso, que es el plazo máximo que establece la norma, a partir de ahí, van a poder actualizar los estatutos, pero si sale una convocatoria que llegue a ofertarse, no podrán aspirar a ella”, reveló el gerente de Idaco-Huila.

Capacitaciones a los 'comunales'

El directivo indicó que además de conocer que se encuentra realizando el Instituto, realizan la formación a los integrantes de las JAC en temas contables, tributarios, normativos, actualización de estatutos y formulación de proyectos para esta finalidad, se encuentran realizando alianzas estratégicas, una de ellas es con la Escuela Super-

rior de Administración Pública, para fortalecer a los líderes comunales.

“Por esta causa invitamos al sector educativo y empresarial para que se sumen a esta iniciativa de poder fortalecer a nuestros comunales. Y ya con nuestro equipo nos encontramos capacitando en los temas que ellos tienen mayor interés”, destacó el directivo.

“Y en estos momentos nos encontramos organizando con la ESAP un diplomado para que el año entrante podamos iniciar y

formalizar a cerca de 2.600 comunales en todo el Departamento, con el objetivo de fortalecerle las competencias para que ellos cada día sean actores más relevantes del desarrollo del local en cada comunidad”, puntualizó el directivo.



Y entre los municipios más avanzados en el tema organizativo, se encuentran Acevedo y Suaza.

Proyectos para las JAC

Y al preguntarle a Manuel Córdoba, ¿en qué proyectos van a trabajar con las Juntas?, explicó “vamos avanzando despacio pero seguro en ese tema. En este momento Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, tiene el interés de hacer el mejoramiento de restaurantes escolares de las sedes educativas de la zona rural, que tengan menos de 22 estudiantes. Ya hicimos una visita a 15 instituciones de enseñanza, para iniciar un programa piloto este año, la idea es que esa intervención la hagamos en convenio con la Junta de Acción Comunal, para que a partir del año entrante esas comunidades puedan ejecutar el PAE directamente a través de los comunales”.

Y para alcanzar esta meta, se encuentran trabajando con la Secretaría de Educación Departamental, con el PAR, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender (UAPA) e Idaco-Cundinamarca que es una entidad referente en este tipo de institutos a nivel nacional. Además, aspiran a contar con el acompañamiento de Colombia Compra Eficiente.

“Con esa entidad descentralizada nos va a determinar el nivel de éxito, para escalar el programa a un mayor número de Instituciones Educativas en nuestro departamento. La focalización se hizo en cuatro municipios inicialmente que fue Rivera, Campoalegre, Garzón y El Agrado”, dijo el funcionario.

Ya para finalizar, el directivo, indicó que es importante seguir creyendo en las JAC, que es la organización más grande que tiene Colombia. Hay más de 6 millones y medio de ciudadanos en todo el país, de acuerdo al diagnóstico de política pública nacional y 64.000 organismos de atención comunal en Colombia, más del 13% de la población que pertenece a una organización de acción comunal y sus manos está el progreso de cada comunidad.



Hay 2.600 comunales en la región.

“El reto que tenemos ahora, es que no se quede por fuera ningún organismo de acción comunal antes del 13 de septiembre, a partir de ahí, van a poder actualizar los estatutos, pero si sale una convocatoria, no podrán aspirar a ella”, reveló el directivo.

Investigación

■ En una travesía de cinco días, y con la participación de varias entidades, la UBPD encontró en el Parque Natural Regional El Dorado, de Saladoblanco, los restos mortales de dos jóvenes que eran buscados por sus familias desde el 2010.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Gustavo Patiño

La información entregada por firmantes del acuerdo de paz, permitió encontrar los cuerpos de dos personas dadas por desaparecidas, cuyos restos mortales estaban en el Parque Natural Regional El Dorado, en jurisdicción del municipio de Saladoblanco en el sur del departamento del Huila. Los restos mortales fueron hallados luego de cinco días de búsqueda en una zona boscosa y de difícil acceso, con la participación de, además de los firmantes de paz, la UBPD, la CAM, la Corporación Humanitaria Reencuentros, además de las distintas familias, “fue un trabajo que tuvo sus dificultades, ya que era un área boscosa con dificultades climáticas, pero después de un trabajo articulado, coordinado y con la participación de las familias, pudimos recuperar los dos cuerpos de estas personas dadas por desaparecidas”, señaló Diego Sevilla, coordinador de la UBPD en el Huila.

Familias buscadoras

Desde en la Orinoquía colombiana, Yaqueline viajó más de 18 horas para llegar hasta el Huila, con la esperanza de encontrar a su hermano Adrián*, a quien buscaba sin descanso desde hace más de 14 años. Sandra, su otra hermana, aún en medio de las complicaciones de salud que la aquejan, encontró las fuerzas para acompañar la misión humanitaria que tenía como fin la recuperación del que podría ser el cuerpo de su ser querido.

Así mismo, Ximena y Juan, una pareja de hermanos, dedicados a las labores de agricultura, llegaron desde zona rural de Caquetá hasta las montañas huilenses para acompañar el trabajo desarrollado por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en el proceso de recuperación del cuerpo que sería el de su hermano Mauricio*.

Más de una década desaparecidos

Según la investigación humanitaria y extrajudicial realiza-



Los cuerpos fueron ubicados gracias a la información de firmantes de paz.

Encuentran los cuerpos de dos desaparecidos en Saladoblanco

“Fue un trabajo que tuvo sus dificultades, ya que era un área boscosa con dificultades climáticas, pero después de un trabajo articulado, coordinado y con la participación de las familias, pudimos recuperar los dos cuerpos de estas personas dadas por desaparecidas”, señaló Diego Sevilla, coordinador de la UBPD en el Huila.



El difícil acceso no impidió que los familiares llegaran hasta el lugar.

da por la UBPD, a partir de la información entregada por las personas buscadoras y firmantes del Acuerdo de Paz, Adrián y Mauricio fueron desaparecidos en 2010 en acciones del conflicto armado registradas en el Parque Regional Natural El Dorado, en jurisdicción del municipio de Saladoblanco,

en el Huila, “es muy importante ayudar con la búsqueda porque primero que todo es algo que se dio dentro del acuerdo de paz que es la responsabilidad de aportar a la verdad y ayudar a todas las familias que lo necesitan, quienes en estos momentos están pasando por el dolor de la pérdida de seres queridos a través del conflicto armado. Lo que se está buscando es mitigar y ayudar a aliviar a las personas sobre eso y que bonito es que se puedan encontrar esos

seres queridos, es uno de los aportes más bonitos que uno puede dar como militante de la organización que fue”, señaló Rafael Niño, firmante del Acuerdo de Paz e integrante de la Corporación Humanitaria Reencuentros, quien participó en la ubicación de los restos de Adrián y Mauricio.

Investigación

Papel fundamental

Isaac Giraldo, investigador de la Unidad de Búsqueda, destacó el papel activo de las familias buscadoras, los firmantes del Acuerdo de Paz y el equipo de la Corporación Humanitaria Reencuentros, como un elemento fundamental para la asociación de los casos y así lograr acotar la posible ubicación de los cuerpos. “Inicialmente solo teníamos una solicitud de búsqueda asociada a esta investigación humanitaria y a través de una de las familias fue posible construir la hipótesis de que su ser querido había desaparecido junto a otro joven, que ellos dos muy posiblemente se encontraban juntos, pues habían desaparecido en los mismos acontecimientos de tiempo modo y lugar”, indicó Giraldo, “esta investigación humanitaria hace parte del Plan Regional de Búsqueda del Sur del Huila, fue una investigación humanitaria en la que se destaca muchísimo el papel de los aportantes de información, como lo fueron los firmantes de paz y la Corporación Humanitaria Reencuentros”, agregó.

El recorrido

Las memorias de sus seres queridos estuvieron presentes en las

Los cuerpos fueron entregados a Medicina Legal para su plena identificación.



Las familias identificaron los cuerpos gracias a prendas y otras características.

conversaciones sostenidas en el recorrido que los llevó al punto de interés forense, el cual incluyó un desplazamiento por un área de bosque de niebla con poca visibilidad en una pendiente pronunciada, además del cruce de una quebrada y la permanencia en un sector a una altura cercana a los 2.000 metros sobre el nivel del mar.

“Él siempre nos ayudó económicamente, siempre estuvo pendiente con una llamada. Fue muy hermanable y estuvo pendiente de mis papás, a

pesar de todo lo que pasara y en la humildad que nos criamos”, recordó Sandra, una de las hermanas de Adrián.

Después de un día de trabajo se dio el hallazgo de los cuerpos. Los familiares les reconocieron por sus características particulares, como la presencia de elementos de ortodoncia en el cuerpo que sería el de Adrián y una lesión en uno de los brazos de Mauricio. Sin embargo, Milton Acero, antropólogo de la Unidad de Búsqueda, recordó que la identificación de los cuerpos solo podría confirmarse con los análisis técnicos que realizará el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses después de recibir los cuerpos recuperados.

Ximena, hermana de Mauricio, espera que la confirmación de la identidad pueda darse lo más pronto posible, para así llevar la

respuesta que por 14 años han esperado sus padres. “A mí me desgarró es mi mamá, que ella ya no tenga esa zozobra de qué ocurrió con él, que pueda saber que sí lo encontramos y ya pueda llorarle en algún lado”, comentó mientras recorrían el camino de regreso.

Saber la verdad

Por su parte, Rafael Niño, firmante del Acuerdo de Paz e integrante de la Corporación Humanitaria Reencuentros que acompañó la intervención y contribuyó en el proceso de búsqueda, reafirmó su compromiso con la entrega de información para contribuir al alivio del sufrimiento de quienes esperan respuestas acerca del paradero de sus seres queridos desaparecidos. “Creo que la familia va a descansar. El ser humano, el ser querido, sea muerto o sea vivo, significa mucho para hermanos, mamá, papá. Es algo que todos buscan: saber la verdad, saber qué pasó con su ser querido; y pues ellos, de pronto, cerrarán un ciclo de la vida sabiendo que lo encontraron”.

El Plan Regional

La recuperación de los cuerpos Adrián y Mauricio hace parte de las solicitudes de búsqueda correspondientes al Plan Regional de Búsqueda del Sur del Huila, que contempla los municipios de Pitalito, La Plata, Garzón, San Agustín, Isnos, Acevedo, Palestina, Suaza, La Argentina, Oporapa, Timaná, Guadalupe, Pital, Saladoblanco, Altamira, Tarqui, Agrado y Elías, que en conjunto registran un universo de 630 personas dadas por desaparecidas.

El director para el Huila de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, Diego Sevilla, señaló que los restos mortales fueron entregados para su identificación, “los cuerpos recuperados fueron entregados al Instituto Nacional de Medicina Legal para el proceso de identificación, es importante aclarar que ya creemos quienes son las dos personas dadas por desaparecidas, gracias al aporte de los familiares que pudieron identificar prendas y otros aspectos en los cuerpos que fueron recuperados”.

Hay esperanza

Sandra, una de las hermanas de Adrián envió un mensaje de esperanza para todas las familias buscadoras en el Huila y Colombia, “el mensaje que yo puedo dar desde el todo lo que he vivido del conflicto armado es que hay una esperanza, en que la unidad con el apoyo de toda esta gente puede encontrar a los desaparecidos, sí se puede lograr porque era para imposible para nosotros. Sé que vienen muchas personas esperando poder encontrar sus familiares y yo les digo que sí se puede lograr y que hay que confiar en estas personas que tienen tanto potencial y que le apuestan a la paz de nuestro país”, dijo.



La jornada contó con la participación de instituciones como la CAM.

“Es muy importante ayudar con la búsqueda porque primero que todo es algo que se dio dentro del acuerdo de paz que es la responsabilidad de aportar a la verdad y ayudar a todas las familias que lo necesitan, quienes en estos momentos están pasando por el dolor de la pérdida de seres queridos a través del conflicto armado”, señaló Rafael Niño, firmante del Acuerdo de Paz e integrante de la Corporación Humanitaria Reencuentros.

Militares admitten ejecuciones extrajudiciales ante la JEP en Neiva

■ En audiencia de la JEP, los comparecientes hablarán a las víctimas y al país sobre su rol en la comisión de los crímenes. Militares Colombianos Reconocerán su Responsabilidad en Ejecuciones Extrajudiciales ante la JEP.



Manifestación de víctimas afuera de la JEP pidiendo justicia por los 'falsos positivos' y las desapariciones durante el conflicto armado.



En la JEP, familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales han protestado pidiendo verdad y justicia.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

En la audiencia organizada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de agosto en Neiva, Huila, un total de 74 militares admitirán su responsabilidad ante las víctimas y la sociedad por las ejecuciones extrajudiciales cometidas en el departamento. Este evento se enmarca dentro del caso 03, investigado por la JEP, y es un paso significativo en el proceso de verdad y reconciliación en Colombia.

Entre los comparecientes, se encuentran 28 altos mandos militares imputados por crímenes de guerra y de lesa humanidad, quienes ya han aceptado por escrito su culpabilidad. Entre estos, destacan tres excomandantes del Batallón de Infantería No. 26 'Cacique Pigoanza' (BIPIG): los tenientes coroneles en retiro Carlos Yair Salamanca Robles, Orlando Pico Rivera y Ricardo Andrés López García. Estos excomandantes revelarán detalles sobre el plan criminal que disfrazaba homicidios como resultados operacionales legítimos mediante combates simulados.

Además de los 28 altos mandos que, tras este reconocimiento público, avanzan

"Entre los comparecientes, se encuentran 28 altos mandos militares imputados por crímenes de guerra y de lesa humanidad, quienes ya han aceptado por escrito su culpabilidad."

un paso más hacia una condena por parte de la JEP, otros 46 miembros de la Fuerza Pública, que no fueron identificados como máximos responsables, también reconocerán su responsabilidad. Estos individuos buscan acceder a la ruta no sancionatoria, que les exime de condena a cambio de comprometerse con la verdad y la no repetición.

En la audiencia participarán más de 140 víctimas, quienes han estado involucradas tanto en el proceso judicial como en el restaurativo implementado por la JEP. Las víctimas tendrán la oportunidad de escuchar a sus victimarios admitir sus crímenes y enfrentarlos, además de poder hacerles preguntas que los militares deberán responder. Este momento es crucial para la sanación y el cierre de las heridas causadas por estos actos violentos, y representa un hito en el camino hacia la reconciliación nacional.

Durante la audiencia, los comparecientes también hablarán sobre algunos proyec-

tos en los que podrían participar para contribuir a restaurar, aliviar y dignificar a quienes causaron daño. Estos proyectos incluyen iniciativas de reparación simbólica y material, como la construcción de monumentos conmemorativos, programas de educación y capacitación para las víctimas, y esfuerzos comunitarios para mejorar la infraestructura en las áreas afectadas.

Los Hechos por los que Responden

Según la investigación de la Sala de Reconocimiento de la JEP, los máximos responsables en el subcaso Huila participaron en la comisión de 200 asesinatos en 108 incidentes ocurridos entre 2005 y 2008, así como en 32 desapariciones forzadas y ocho tentativas de homicidio. Estos crímenes fueron perpetrados por integrantes del Batallón de Infantería

No. 26 'Cacique Pigoanza' (BIPIG), el Batallón de Infantería No. 27 'Magdalena' (BIMAG), la Agrupación de Fuerzas Especiales Urbanas No. 11 (AFEUR 11) y la Novena Brigada. A pesar de que 28 altos mandos han reconocido sus crímenes y participarán en la audiencia para admitir públicamente su responsabilidad, otros seis exmilitares no han aceptado los hechos. Estos incluyen a los mayores generales Édgar Al-

berto Rodríguez Sánchez y Marcos Evangelista Pinto Lizarazo, así como al mayor general Miguel Ernesto Pérez Guarnizo, el general Jaime Alfonso Lasprilla Villamizar, el brigadier general William Fernando Pérez Laiseca y el coronel Fernando Moncayo Guancha, todos en condición de retiro.

Los procesos de estos seis exmilitares han sido trasladados a la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP, que opera como su Fiscalía. Esta unidad deberá decidir si los acusa o no ante la Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad del Tribunal para la Paz, donde enfrentarán un juicio adversarial. Si son encontrados culpables, podrían enfrentarse a una sanción de cárcel de hasta 20 años.

La Importancia de la Audiencia

Esta audiencia no solo es un paso crucial en el proceso de justicia transicional de Colombia, sino que también sirve como un recordatorio del compromiso del país con la verdad, la justicia y la reparación. La JEP, establecida como parte del acuerdo de paz de 2016 con las

"En la audiencia participarán más de 140 víctimas, quienes han estado involucradas tanto en el proceso judicial como en el restaurativo implementado por la JEP."

FARC, tiene el mandato de investigar y sancionar los crímenes más graves cometidos durante el conflicto armado colombiano. A través de este proceso, se busca no solo hacer justicia, sino también contribuir a la reconciliación nacional y la construcción de una paz duradera.

La participación activa de las víctimas en este proceso es fundamental. Al darles la oportunidad de escuchar y cuestionar a sus vic-

timarios, se busca no solo una reparación simbólica, sino también una validación de su sufrimiento y una afirmación de su dignidad. Este enfoque restaurativo es esencial para construir un futuro en el que las atrocidades del pasado no se repitan.

Además, esta audiencia tiene un componente educativo importante, ya que sensibiliza a la sociedad sobre los horrores del conflicto y la importancia de la justicia tran-

sicional. Es un recordatorio de que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino también la presencia de justicia y reparación.

Impacto y Proyecciones Futuras

Este evento también subraya la necesidad de fortalecer los mecanismos de justicia transicional en Colombia y en otros países que enfrentan desafíos similares. La experiencia de la JEP puede servir como un modelo para otras naciones que buscan abordar las violaciones de derechos humanos y promover la reconciliación. El proceso de reconocimiento y responsabilidad no solo beneficia a las víctimas, sino que también ayuda a reconstruir la confianza en las instituciones y promueve un sentido de justicia en la sociedad.

Por otro lado, las confesiones de los militares y su compromiso con la verdad también tienen el potencial de cambiar la narrativa pública sobre el conflicto armado en Colombia. Al aceptar su responsabilidad y ofrecer disculpas públicas, estos militares están ayudando a desmantelar mitos y malentendidos sobre las operaciones militares y las dinámicas del conflicto. Esto puede contribuir a una comprensión más matizada y honesta de la historia reciente del país, lo cual es esencial para la educación de las futuras generaciones.



En la audiencia participarán más de 140 víctimas quienes han estado involucradas tanto en el proceso judicial como en el restaurativo implementados por la JEP.



Entre los comparecientes habrá 28 máximos responsables imputados por crímenes de guerra y de lesa humanidad que ya aceptaron por escrito su responsabilidad.

Primer Plano

Violencia en el Huila: confinamiento, desplazamiento, homicidios selectivos y extorsión



En el Huila entre el periodo 2023-2024, 13 firmantes de Paz, han sido asesinados.

■ Según información dada por la Misión de Verificación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a la Defensoría del Pueblo, en el periodo comprendido entre el último semestre de 2023 y primer semestre de 2024, 13 firmantes de paz, han sido ultimados en el departamento del Huila.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Unidad Investigativa

Las Alertas Tempranas, expedidas por la Defensoría del Pueblo, han advertido del reclutamiento forzado del que son víctimas principalmente la comunidad indígena, asimismo se ha presentado confinamiento por el accionar de grupos armados en el departamento del Caquetá, pues en el 2023, llegaron 22 familias a Neiva, huyendo del conflicto armado.

Asimismo, los funcionarios de este órgano constitucional y autónomo, solicitó el acompañamiento de la Fuerza Pública en los territorios que les permita realizar su trabajo de manera satisfactoria y que no estén en riesgo.

Firmantes asesinados

En relación a las afectaciones dejadas por orden público en la región, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo-Seccional Huila, realizó una exposición de estos hechos en la Asamblea Departamental:

“Si se registraron casos el año pasado, donde la población no podían salir de su hábitat, porque se encuentran amenazados, los actores armados colocan explosivos en las carreteras, les dicen a qué horas deben salir y trabajar. Eso para nosotros es una afectación a la movilidad”, resaltó la abogada.

“hay que recordar el desplazamiento forzado que se dio en el municipio de La Plata en el año 2023. Y el confinamiento es una forma de violencia despiadada, imagínense ustedes estar en un lugar recóndito del Departamento y de pronto no poder tener vías de acceso para alimentación, agua, ni nada de lo vital que nosotros necesitamos para nuestro día a día y está pasando, ocurre en los límites del Caquetá, en el centro poblado de El Pato. El periodo pasado tuvimos la llegada a Neiva de 22 núcleos familiares”.

La funcionaria enfatizó que es una situación crítica y deben tratarla como tal, y expresó tristeza,

porque con estos hechos se puede afectar la inversión social y la llegada de turistas.

“Y por último y no menos importante son las amenazas, los homicidios selectivos en una población focalizada, los firmantes de paz, hemos tenido 13 asesinatos de personas que suscribieron el Acuerdo de Paz, no sabemos que estaba pasando con ellas. Estamos en un enfrentamiento ideológico que nos está costando la vida”, reveló la abogada.

Las alertas tempranas

Y es que según información suministrada por la Misión de Verificación de la Organización de Na-



Los indígenas son afectados por el accionar del conflicto armado.

Primer Plano



Johana Rojas, defensora del Pueblo-Seccional Huila.

ciones Unidas (ONU) a la Defensoría del Pueblo, en el periodo comprendido entre el último semestre de 2023 y primer semestre de 2024, 13 firmantes de paz, han sido ultimados en el departamento del Huila.

La defensora, indicó que su escenario es la divulgación, protección y prevención por supuesto se hace un llamado de atención a la institucionalidad en pleno, para que sea la Fuerza Pública, Fiscalía, Unidad Nacional de Protección, Agencia Nacional de Reincorporados, entre otras para que establezcan las medidas correspondientes.

“Para este propósito hacemos seguimiento y construimos documentos de advertencia, anexas a las alertas tempranas, como son los oficios de seguimiento y consumación de nuestras conductas que han sido vulneratorias y que están inmersas dentro de las advertencias”, destacó la funcionaria.

Combates y confinamiento

Frente a los enfrentamientos de grupos armados que han impedido el libre desempeño de las labores de la comunidad, la profesional del derecho, explicó. “En este momento no tenemos esta información, pero sí se registraron casos el año pasado, donde la población no podían salir de su hábitat, porque se encuentran amenazados, los actores armados colocan dispositivos y explosivos en las carreteras, les dicen a qué horas deben salir y trabajar y a qué horas han de regresar y eso para nosotros es una afectación a la movilidad fundamental y por supuesto a un derecho inalienable”.

Esta situación ha sido vivida en el municipio de Algeciras e Íquira. “La alerta emanada, si bien manifiesta hechos victimizantes referentes al reclutamiento de nuestros niños niñas y adolescentes que tienen características

de etnia o no, también existen otras problemáticas registradas, la extorsión, control social, confinamiento y desplazamiento forzado”.

Situación en Vegalarga

En cuanto al reclutamiento de menores que se estaba registrando en el corregimiento de Vegalarga, la defensora señaló. “Se está haciendo el seguimiento correspondiente, tenemos a los funcionarios en terreno con la Personería de Neiva analiza esta situación, ya que son los encargados de manejar esta zona, porque es anexa a la capital opita”.

Para tratar esta compleja situación, la Alcaldía de Neiva junto a las autoridades de esta localidad, para efectos de la prevención y la atención en caso de que llegue a darse este flagelo que está siendo objeto los niños y niñas de las Instituciones Educativas de esta zona.



Enfrentamientos entre Disidencias, genera confinamiento en las comunidades.

“Sí se registraron casos el año pasado, donde la población no podían salir de su hábitat, porque se encuentran amenazados, los actores armados colocan explosivos en las carreteras, les dicen a qué horas deben salir y trabajar. Eso para nosotros es una afectación a la movilidad”, resaltó la abogada.

Las recomendaciones dadas

Y en cuanto a las recomendaciones expresadas por la Defensora, se encuentran, coordinación de la respuesta rápida y de esta manera enfrentar esta situación de violencia, “para garantizar la vida e integridad de nuestros líderes, defensores de derechos humanos, campesinos, autoridades tradicionales indígenas y miembros de las Juntas de Acción Comunal, a través de la comisión intersectorial para la respuesta temprana y según la normatividad, diez días después debe darse una reunión de entidades y sectores consentidos asuman unas tareas y luego nosotros como Ministerio Público y la Procuraduría, hacemos un seguimiento a estas labores con el fin de conocer, si se están cumpliendo o no”.

Otro aspecto es la disuasión del contexto de amenaza, que permite asesorar y asistir técnicamente a los entes territoriales en la implementación de estrategias de seguridad y convivencia con enfoque diferencial, que corresponda a las especificaciones de cada conducta y que tenga la diferenciación de los grupos que pertenecen a las etnias indígenas y los que no hacen parte de este colectivo.

“Siendo importante el aumento del ‘pie de fuerza’ en las comunidades donde se advierten este tipo de problemáticas derivadas del orden público, es una situación que no puede ser ajena, porque si tenemos esa presencia podemos pensar en que las demás tareas de otros sectores e instituciones, se puede facilitar por qué si nosotros vamos a ha-

cer una jornada de promoción de derechos, a un lugar donde el acceso es muy difícil y no estamos acompañados de la seguridad, pues nosotros también nos ponemos en riesgo”, resaltó la profesional del derecho.

Conflicto armado

En relación al fenómeno bélico que afecta a gran parte del país, la senadora Aida Marina Quilcué, expresó. “Tenemos unas graves problemáticas en el departamento del Cauca, porque la guerra se ha agudizado, pero en el caso del Huila, los municipios de Íquira y Nátaga, son focos fuertes de los actores armados. Además, tienen un impacto en económico y social en los pueblos”.

“Y la guerra se ha reactivado, primero porque hay quienes quieren alimentar el combustible de la guerra que es el narcotráfico. Tienen una estrategia para desestabilizar las estructuras orgánicas de los pueblos indígenas y de esta manera controlar de manera completa el territorio y es ahí donde nos preguntamos ¿Cómo resistimos?”, agregó la política.

Y lo están haciendo con la Guardia Indígena y las autoridades ancestrales. Tienen una sólida e histórica organización como es el Consejo Regional Indígena en el departamento del Cauca con el que persisten y siguen luchando por la vida y la dignidad del territorio.

Hay que recordar que ante esta grave problemática de la que son víctimas los niños, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 015 de 2024, en la que advierte un grave riesgo de reclutamiento forzado, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los municipios de Íquira y Páez, Cauca y sus áreas rurales. Algunos de ellos con pertenencia indígena, afrocolombiana o campesina.

Asimismo, sus núcleos familiares, además, enfrentan amenazas si hacen las denuncias, lo cual los pone en riesgo de desplazamiento como mecanismo de autoprotección.



En La Plata, se registró el de desplazamiento forzado.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Tras de ladrón...



**Jaime
Alberto
Arrubla
Paucar**

El dictador venezolano Nicolás Maduro, otra vez fue derrotado en las urnas, por tercera vez y como sucedió en la primera ocasión cuando reemplazó a Chávez, manipuló el sistema electoral, dando un resultado amañado en su favor y luego señalado que no habría lugar al recuento y verificación de votos.

Esta vez parece que las cosas no le van a salir como en las anteriores, pues fue evidente el fraude electoral, como lo ha denunciado la oposición, que reivindicó la victoria de su candidato Edmundo González Urrutia, quien ha sido acompañado durante toda la campaña por la líder opositora María Corina Machado, candidata inicial del movimiento hasta su inhabilitación por el mismo régimen y quienes dicen tener pruebas que les otorga una victoria por más de tres millones y medio de votos.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), manejado por Maduro, lo proclamó para un tercer mandato de seis años con 5,15 millones de votos (51,2 %), tras el escrutinio del 80 % de los votos. En tremendo espectáculo en presencia del gobierno y sus abúlicos nacionales y extranjeros, el Dictador en hábil discurso, acusó a todo el mundo de pretender darle un golpe de estado; al imperalismo, a la derecha fascista, a los ricos como Elon Musk, etc. Tras de ladrón bufón dice el refrán.

Todo parece indicar, que esta vez, su pantomima, no le está dando los resultados buscados. La auto adjudicación de la victo-

ria de parte de Maduro ha generado una nueva crisis política en el país, donde la oposición de la Plataforma Unitaria Democrática denuncia que ganó los comicios por una diferencia de más de 30 puntos porcentuales y que tienen las pruebas necesarias para probarlo.

El lunes en la noche miles de venezolanos salieron a las calles a mostrar su descontento contra el régimen de Nicolás Maduro y la protesta tiende a extenderse por todo el país. Hay cientos de personas detenidas; se cumple el vaticinio del dictador y empieza a rodar la sangre por las calles. La fuerza policiaca, comienza a pasarse al bando del pueblo ofendido. Los líderes de la oposición triunfante María Corina Machado y Edmundo González afirman tener las actas electorales necesarias para acreditar su aplastante triunfo.

La Organización de Estados Americanos (OEA) aseguró en su informe sobre las elecciones que el régimen de Nicolás Maduro "se burló" de la comunidad internacional y aplicó varias acciones para distorsionar el resultado final de los comicios. Pidió a los países de la región no reconocer los resultados. La comunidad internacional comienza a retirar sus delegaciones diplomáticas ante la evidencia del fraude y a romper relaciones con el régimen de Maduro.

Una verdad se impone por los hechos ocurridos ahora y antes: Maduro no entrega el poder y manipula los comicios electorales. Así las cosas, otros métodos habrá que poner en marcha, para que se respete la democracia; ¡el pueblo venezolano hace respetar sus decisiones!. Nuestra solidaridad con el pueblo venezolano.

Editorial

Neiva, ciudad insegura

La capital del departamento sigue siendo muy insegura para circular en cualquier hora del día y de la noche, por la presencia permanente de criminales motorizados que circulan libremente por las vías, sin que existan los suficientes controles para contrarrestar este accionar delincuenciales que tienen hastiados a las familias neivanas. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, los atracos y los hurtos siguen a la orden del día, y que algunos casos terminan con lesionados y con asesinatos, cuando se resisten a ser sujetos de estos actos ilícitos. No hay estrategia, anuncio, indicador o resultado que les cambie el imaginario de una ciudad en la que el robo, el atraco, el homicidio parecieran ser pan de cada día. A riesgo de volverse reiterativo, hay que insistir en que a la estrategia que vienen implementando la Alcaldía y, en particular, la Fuerza Pública, hay que meterle inteligencia para desarticular las empresas criminales que controlan el hurto de celulares, tráfico de drogas, robo de autopartes y demás delitos.

El gobierno no debe cejar en su empeño por generar infraestructura para la retención o el encarcelamiento de los criminales. Ahora bien, la ciudadanía simplemente siente miedo a ser atracados en cualquier lugar de la ciudad. Y esa sensación es producto de experiencias propias o de personas cercanas o de las historias que a diario reflejan los medios. El asalto a mano armada en un restaurante, el atraco

a los pasajeros de un bus o de un grupo de personas en una esquina cualquiera generan tal incertidumbre que simplemente da miedo estar en la calle. Para ello, las autoridades y los órganos de seguridad deben mostrar resultados en el corto y mediano plazo.

Rechazamos el asesinato de Fabio Vargas Sánchez de 53 años, el miércoles anterior en horas de la noche, quien fue sujeto de un vil atraco, por unos motorizados que le propinaron un tiro en el pecho. Este acto criminal ocurrió en el barrio Monserrate de esta ciudad. Durante el mes de julio se presentaron 10 homicidios, los cual refleja los altos niveles de inseguridad que está presentando Neiva, así las autoridades municipales nos expresen indicadores positivos sobre las medidas que han adoptado. Igualmente, el mismo día, otro hecho detestable ocurrió a las 6 y 30 de la mañana, en el barrio Santa Inés donde un par de delincuentes a bordo de una motocicleta, atracaron a un menor de edad y le propinaron 6 puñaladas, en medio de un intento de hurto con el fin de despojarlo de sus pertenencias. El tema de la inseguridad se toma el debate público. Es urgente explorar estrategias innovadoras. Se deben fortalecer las labores de inteligencia de los organismos de seguridad, dotándoles de los mejores instrumentos tecnológicos. Recordemos que la criminalidad es un problema que afecta a todos los segmentos de la ciudadanía.



Impulsando el Café de Colombia al Mundo



**Ruber
Bustos
Ramírez**

Desde que tengo memoria, he estado inmerso en el mundo del café. Crecí en una finca en el corazón de la región cafetera de Colombia, donde cada amanecer comienza con el aroma inconfundible de nuestras preciadas plantas de café. A lo largo de los años, he sido testigo de cómo el esfuerzo y la dedicación de nosotros, los caficultores,

han llegado a resonar en los rincones más lejanos del planeta.

El personaje de Juan Valdez, acompañado de su inseparable mula Conchita, se ha convertido en un emblema universal del Café de Colombia desde su aparición pública en 1960. Para nosotros, Juan Valdez no es solo un personaje de publicidad; es un reflejo de nuestra identidad y orgullo. Gracias a la FNC, este ícono ha jugado un papel crucial en la promoción de nuestro café en mercados internacionales, consolidando la marca Café de Colombia como un sinónimo de calidad y autenticidad pero detrás de este reconocimiento

global, hay un grupo de caficultores que ha trabajado arduamente para hacer realidad este sueño.

Estados Unidos, Japón y Europa han sido nuestros mercados más importantes, pero el café colombiano llega a casi 70 países. Este alcance global es un testimonio del arduo trabajo de caficultores como yo, que cada día dedicamos tiempo, esfuerzo y pasión para asegurar que nuestro grano cumpla con los más altos estándares. La capacidad de nuestro café para penetrar mercados internacionales no solo destaca la calidad del producto, sino también el compromiso y la habilidad de quienes lo cultivamos.

La promoción del Café de Colombia ha sido pionera en la industria global, y nosotros, los caficultores, hemos sido parte esencial de ese éxito. Hemos logrado posicionar nuestro café como un grano excepcional, con características únicas que lo diferencian de otros en el mercado. Este enfoque ha aumentado la demanda y mejorado significativamente nuestros ingresos. Cada taza de café colombiano servida en el extranjero es un reflejo del esfuerzo y la dedicación de los productores que trabajamos detrás de cada grano.

Además de su labor en el exterior, la FNC ha sido una aliada in-

quebrantable en la gestión interna del sector cafetero. Desde sus inicios, la Federación ha representado nuestros intereses, actuando como coordinadora de la política cafetera tanto en Colombia como a nivel internacional.

Nos hemos esforzado por representar nuestros intereses, coordinando la política cafetera y buscando recursos para nuestras zonas cafeteras. La inversión en nuestros cultivos y la mejora de nuestras condiciones de vida son pruebas del compromiso inquebrantable de los caficultores con el sector.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Justicia ambiental



Francisco Cuello Duarte

Una de las herramientas que tienen los municipios para ordenar su territorio y ejercer las acciones urbanísticas consagradas en la Constitución y en la Ley 388 de 1997, son los planes de ordenamiento territorial, que permite clasificar el territorio y el uso del suelo, la infraestructura de los servicios públicos, espacios libres y zonas verdes, zonas no urbanizables, y expansión urbana, entre otros, con los determinantes establecidos por el Ministerio de Ambiente para la preservación de áreas protegidas, para garantizar al ciudadano vivir en un ambiente sano y no en un pueblo desordenado, construido por el diablo sin ninguna planeación.

En muchos municipios del país, el P.O.T se diseña y aprueba según los intereses de ciertas empresas que no les importa el medio ambiente, sólo su patrimonio económico. Dos ejemplos voy a mencionar en esta oportunidad:

La empresa ARGOS de Barranquilla con el desastre ambiental de la Ciénaga de Mallorquín, un ecosistema lagunero, sitio RAMSAR, que presenta un deterioro

ambiental por los rellenos del terreno, deforestación y contaminación. Sus intereses empresariales fueron beneficiados por las autoridades administrativas y ambientales del distrito y el municipio de Puerto Colombia, con un P.O.T ajustado a sus medidas y gustos, hechos denunciados valerosamente por el columnista del diario El Heraldo de Barranquilla, Horacio Brieva, y que hoy cuenta con el apoyo de las diputadas Lourdes López e Isabella Pulgar y miles de líderes comunitarios.

INTERASEO SA E.S.P, con el relleno el relleno sanitario "La María" en el municipio de Ciénaga (Magdalena), funcionando en un sitio no permitido por el P.O.T vigente, en una zona donde el uso del suelo es residencial, recreativo y comercial, afectando a pequeños cultivadores de mango y a los vecinos del sector, además que bloqueó el desarrollo urbano de la ciudad. Vale aclarar que la revisión de un P.O.T no es torcer sus objetivos para favorecer a terceros, sin importar el medio ambiente.

Sin embargo, cualquier atropello contra el medio ambiente sano tienen su defensa jurídica en nuestra Constitución ecológica, los Pactos y Convenios Internacionales, la justicia ambiental, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Acuerdo de Escazú.

El Desafío de los Derechos Laborales de las Personas con Cáncer: Una Perspectiva Global y Local



Harold Salamanca

La vida laboral de una persona diagnosticada con cáncer puede verse radicalmente alterada, impactando no solo su salud física y mental, sino también su seguridad económica. A nivel mundial, este es un tema de creciente importancia, y en Colombia, es fundamental que empecemos a abordarlo de manera seria y estructurada.

Con este objetivo, la Fundación SalBo se ha unido a importantes organizaciones mundiales para colaborar en una encuesta global que evaluará los derechos laborales de las personas que viven con cáncer. Este esfuerzo busca reunir datos que permitan un análisis detallado de las actuales legislaciones laborales y las brechas existentes en diferentes países, incluida Colombia. La intención es utilizar este análisis como una herramienta para la evaluación comparativa y para impulsar cambios necesarios en las leyes laborales.

A nivel mundial, las estadísticas nos muestran que más de 20 millones de personas fueron diagnosticadas con cáncer en 2022, según la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC). De estas, muchas enfrentan no solo el desafío de su tratamiento, sino también la necesidad de mantener su empleo y su estabilidad finan-

ciera. En Colombia, la Cuenta de Alto Costo informa que para el año 2022 se diagnosticaron con algún tipo de cáncer 491.048 personas, y muchos de estos nuevos casos enfrentan discriminación laboral, despidos injustificados, o una falta de ajustes razonables en sus lugares de trabajo.

La encuesta, en la que estamos colaborando, está diseñada para identificar y analizar estas problemáticas en profundidad. Queremos comprender mejor cómo las leyes laborales actuales están protegiendo (o fallando en proteger) a las personas que viven con cáncer. Los resultados de esta encuesta ayudarán a destacar dónde se necesitan cambios legislativos y políticos para mejorar la calidad de vida de estas personas y asegurar que puedan mantener su dignidad y derechos en el lugar de trabajo.

En Colombia, desde la fundación SalBo estamos revisando la legislación incluida la laboral con un enfoque en la protección de los derechos de las personas con enfermedades graves como el cáncer. Necesitamos leyes que no solo prohíban la discriminación, sino que también promuevan activamente el apoyo emocional, los alivios económicos, la estabilidad y la flexibilidad laboral. Hay que recuperar la dignidad de las personas diagnosticadas con enfermedades graves como el cáncer, deben sentirse protegidas, cuidadas para que enfoquen sus energías en recuperar su salud. hsalamanca@fundacionsalbo.org

La Figura



Mónica Contreras
Economista de la Universidad Externado y con un MBA de la Universidad de los Andes. Egresada del Executive Program CEO Management de Kellogs School of Management de la Universidad de Northwestern. Preside la Transportadora de Gas Internacional, filial del Grupo Energía Bogotá desde octubre de 2020. El año pasado alcanzó utilidades por \$667.000 millones, un incremento de 37%, en comparación con 2022.

Comentarios en redes

Presidente de Colombia, Brasil y México hablan de Venezuela

Juan Marino Castillo Andrade
Esa es la izquierda, se arrojan con la misma cobija, sinvergüenzas!!!

Wilson Gutiérrez
Gobiernos de Brasil Colombia y México no son capaces de solucionar los conflictos internos de cada uno para estar metiendo las narices en problemas ajenos.

Miguel Ramos
Si es un documento elaborado desde la presidencia, indico que, la redacción la elaboró un muchachito de 5to de primaria, además, pena ajena genera el estilo en que fue presentado.

PARAPETO

Vicky Dávila, lo dijo todo



Julio Bahamón

Que fortaleza y que amor por este país enmarcaron las declaraciones que dio la ilustre periodista, en relación al robo electoral, al fraude y a la patraña, que fue en lo que se convirtieron las pasadas elecciones presidenciales en Venezuela.

Pero la distinguida reportera fue mucho más allá en su alocución cuando advirtió al pueblo colombiano acerca de las implicaciones que van a tener los espurios y dolosos escrutinios que favorecieron, contra toda pronóstico político, al narco dictador Nicolás Maduro.

¿A alguien le queda alguna duda de la amistad y del servilismo que profesa Gustavo Petro por el tirano del palacio de Miraflores en Caracas?

Es clarísimo que "el pichón" de dictador que habita el palacio de Nariño, envalentonado por lo de Venezuela, estará haciendo cuentas y calculando de qué manera, y en qué momento, se atreverá a dar el golpe en nuestro país.

Quede asombrado por el coraje demostrado por Vicky Dávila, y me adelante emocionado a vaticinar que en Colombia también tenemos otra gran mujer con carácter, independiente y sin ataduras políticas, que sin lugar a dudas jugará un importantísimo papel en la política democrática de Colombia en el inmediato futuro, picando en punta, porque por su carácter cuenta con el afecto y el cariño de todo el pueblo, que a pesar de estar asustado por lo que se avecina, aun tiene esperanzas en que una mujer independiente, valerosa, inteligente, con un amor enorme e inigualable por su país, se constituya en la abanderada de

la salvación de Colombia. Al lado de María Fernanda Cabal, de Paloma Valencia, de Paola Holguín, de Miguel Uribe, de Abelardo de La Espriella, David Luna y Enrique Gómez, constituyen el nuevo Batallón Suicida, al igual al que se conformó en 1.953 integrado por distinguidos jefes conservadores, junto a la certera pluma del liberal Alberto Lleras Camargo, que enfrento con éxito al Dictador Gustavo Rojas Pinilla.

El régimen de Nicolás Maduro se robo las elecciones en el vecino país en total impunidad y frente a los ojos del mundo entero.

"Lo que ha ocurrido en Venezuela es tan grave y significa una grave alerta para Colombia. El silencio de Gustavo Petro es premeditado al igual que el silencio de su canciller es premeditado, lo que se traduce en que Colombia podría seguir los pasos de Venezuela, por lo que los colombianos tenemos que estar alertas, pues si Maduro se puede quedar y no pasa nada, y se queda tranquilamente hasta 2.031, aquí en Colombia Gustavo Petro podría hacer lo mismo, pensando en que tendría total impunidad". (Vicky Dávila)

De manera increíble lo que estamos viendo es que a los tiranos y a los bandidos todo les resbala, es decir, hace carrera la frase que dice: ser pillito paga.

Debemos de verdad pellizcarnos, porque lo que vemos, tristemente, es que los líderes nuestros no aprendieron nada de la famosa frase del filósofo Bertolt Brecht en la que expresa: "Ayer vinieron por los judíos, como yo no era judío nada me importó, después se llevaron a los obreros, pero como yo no era obrero, tampoco me importó, mas tarde se llevaron a los intelectuales, pero como yo no era intelectual, tampoco me importó, ahora vienen por mí, pero es demasiado tarde". La injusticia en cualquier lugar es una amenaza a la justicia en todas partes" (Martin Luther King). Julio Bahamon.

La imagen del día



El Departamento de Policía Huila a través de su Policía Comunitaria y en coordinación con la Administración Municipal, la Comisaría de Familia y la Secretaría de Salud, se unieron para llevar a cabo en la Semana por la Vida un "Plan Desarme: Pacto por la Vida".

¡Somos el Primer Medio de Comunicación del Huila!



Siga nuestro canal de whatsapp
para estar bien informado

CLIK AQUÍ

<https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=IwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOIOVrMFbaCFj6sHPthR6Dho8I9PmWE>



O escanee el código
con su celular



Diario Del Huila
Cuenta de empresa de WhatsApp



Calle 8 No. 8-06 Neiva

318-517-2838 · 318-311-0984 · 608-8668561

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

■ Decenas de millones de personas en todo el mundo sufren de demencias. Según un amplio estudio publicado en la revista *The Lancet*, millones de casos podrían evitarse si se abordan factores como el tabaquismo o la contaminación. Sin embargo, los expertos advierten que la prevención no es una solución definitiva para esta enfermedad.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El estudio destaca que la prevención tiene un gran potencial contra las demencias. La enfermedad de Alzheimer es la más conocida y extendida de estas patologías, que generalmente deterioran de manera irreversible la memoria o el lenguaje de los pacientes.

Este informe de *The Lancet* recopila los conocimientos más recientes sobre el tema y pretende ser una referencia. Sigue a un informe anterior publicado en 2020, que ya subrayaba la importancia de la prevención. En aquel entonces, los autores estimaron que el 40% de las demencias estaban relacionadas con una docena de factores de riesgo diversos, como bajo nivel educativo, problemas de audición, tabaquismo, obesidad, contaminación del aire, depresión, aislamiento, traumatismos craneales e hipertensión.

Ahora, las investigaciones más recientes añaden dos factores de riesgo: la pérdida de visión, que puede llegar hasta la ceguera, y un nivel elevado de colesterol. En total, los autores estiman que casi la mitad de las demencias podrían evitarse teóricamente eliminando estos 14 factores de

El papel crucial de la prevención en la lucha contra las demencias



“Casi la mitad de las demencias podrían evitarse teóricamente eliminando 14 factores de riesgo, según un estudio de *The Lancet*.”



Este énfasis en la prevención es crucial, dado que aún no existe un tratamiento farmacológico realmente eficaz contra las demencias, a pesar de décadas de investigación. Dos tratamientos contra el Alzheimer fueron aprobados en Estados Unidos el año pasado: lecanemab de Biogen y donanemab de Eli Lilly. Estos tratamientos combaten la formación de placas amiloides en el cerebro, consideradas uno de los principales mecanismos de la enfermedad. Sin embargo, sus efectos son modestos en comparación con los graves efectos secundarios y el alto costo. La Unión Europea rechazó recientemente autorizar el lecanemab, mientras que el donanemab sigue en evaluación.

Algunos investigadores esperan

que estos tratamientos allanen el camino para otros más eficaces, pero muchos prefieren enfatizar la prevención. El neurólogo Masud Husain sugiere que combatir los factores de riesgo sería más rentable que desarrollar tratamientos avanzados que hasta ahora han sido decepcionantes.

El informe de *The Lancet* ha sido bien recibido por los neurólogos, quienes no discuten la importancia de la prevención. Sin embargo, algunos cuestionan ciertos puntos metodológicos del estudio. Primero, como reconocen los propios autores, no se puede afirmar con certeza que estos factores de riesgo causen directamente las demencias. Además, es difícil separar ciertos factores entre sí, aunque los auto-

res han intentado integrar esta consideración en sus cálculos. Por ejemplo, la depresión y el aislamiento, o el tabaquismo y la hipertensión, están intrínsecamente relacionados.

También resulta complicado actuar sobre ciertos factores, porque el informe mezcla recomendaciones individuales (usar casco al andar en bicicleta) y colectivas, como mejorar el acceso a la educación. El neurólogo Charles Marshall destaca la dificultad de mejorar programas de salud pública ya existentes para reducir el tabaquismo y la hipertensión.

Finalmente, algunos investigadores advierten contra una mala interpretación del informe que podría generar culpabilidad en los pacientes, sugiriendo que son responsables de su demencia. La neuróloga Tara Spire Jones recuerda que muchas demencias no podrían evitarse, señalando especialmente el origen genético de estas patologías.

Además, los desafíos de implementar estrategias de prevención a gran escala son numerosos. En muchos países, la falta de recursos y acceso a la educación limita la efectividad de estas medidas. Es esencial que las políticas de salud pública sean inclusivas y accesibles para todos los sectores de la población. Programas de concientización, mejoras en la infraestructura de salud y apoyo a la investigación son fundamentales para avanzar en la lucha contra las demencias.

Los gobiernos y las organizaciones de salud deben trabajar conjuntamente para crear un entorno que facilite la adopción de hábitos saludables y la reducción de factores de riesgo. Esto incluye la promoción de dietas equilibradas, la actividad física regular, y la reducción del consumo de tabaco y alcohol. También es importante abordar problemas sistémicos como la contaminación del aire y el acceso desigual a la educación y servicios de salud.

En conclusión, aunque la prevención es un paso crucial en la lucha contra las demencias, es necesario un enfoque multifacético que incluya la investigación continua, el desarrollo de tratamientos más efectivos y la implementación de políticas de salud pública integrales. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá enfrentar de manera efectiva el creciente desafío de las demencias a nivel global.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2
CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAN-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2
ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2
SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR- 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA B # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
CALLE 73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
SUR		
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO		
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/ LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F- 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
NORTE		
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2
CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUIJA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 327 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES- RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO- PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen renta mensual

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99688	FINCA VEREDA EL BARZAL. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99687	CASA DOS PLANTAS B/LOS CERROS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99686	LOTE #70 URB. BOSQUES DE CANTABRIA. GARZÓN - H	\$25.000.000
640-99685	LOTE EN EL UNIVERSITARIO. GARZÓN - H	\$700.000.000
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$143.000.000
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-455	LOTE EN LOS CAÑELOS. GARZÓN - H	\$1.300.000.000
640-454	LOTE EN VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-347	CASA EN LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-321	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-396	APARTAMENTO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99314	APARTAMENTO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO O PERMUTO LOTE</p> <p style="font-size: 0.7em;">ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA</p> <p style="font-size: 0.7em;">ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2 \$1.100´000.000</p>
<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO APARTAMENTO</p> <p style="font-size: 0.7em;">CONJUNTO EL TESORO II 2do. PISO ÁREA 56.21m2 \$125´000.000</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS</p> <p style="font-size: 0.7em;">COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120´000.000</p>
<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO AV. LA TOMA</p> <p style="font-size: 0.7em;">ÁREA 157m2 EDIFICIO PUERTO MADERO</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO CASA ESQUINERA CONDOMINIO</p> <p style="font-size: 0.7em;">BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400m2</p>
<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO CASA 1 PISO SECTOR</p> <p style="font-size: 0.7em;">ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220m2 \$1.100´000.000</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">VENDO CASA LOTE</p> <p style="font-size: 0.7em;">BIEN UBICADA CENTRO CALLE 12 ÁREA 400m2 \$440´000.000</p>

INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

ANOS 1966-2024

Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO CASA NEIVA B/CACICA CHUIRA (NORTE)

CALLE 74C 1D - 35. 91M2, \$85.000.000

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Whatsapps:302 3660977

SE VENDE
LOTE
URBANO
B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²

**PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA**

INFORMES:
 **323 211 6210**



Clasificados
Paute:
608-8668561

ARRIENDO

ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933

VENTAS VARIAS

LOTES

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS
EN EL
CORREGUIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO O
PERMUTO
APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

VENDO
APARTAMENTO
AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
INFORMES
310 771 2493

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL
10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

OFERTAS

SERVICIOS VARIOS

ASAP
TRANSPORT NV
SERVICIOS:
MUDANZA
- ACARREOS -
VIAJES DENTRO Y
FUERA DE NEIVA
Contacto: 315
548 3062

Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”
PAUTE
608-8668561

VENDO LOTE
EN RIVERA
CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES
Cel. 314 400 9792

ESOTERISMO
ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

EMPLEOS

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

VENTA CASAS

VENDO CASA
AMPLIA DE
UN SOLO PISO
B/CALIXTO
CARRERA 18 NO. 9-60
INFORMES:
300 570 9728

APARTAMENTOS

VENTAS

ARRIENDO
APARTAMENTO
102
CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ
2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL
90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149'000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNION II
NEIVA
CENTRALÍSIMO
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO APTO.
TER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO
EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIEEN REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578



Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”
Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
e impreso FDS
Publicidad Ads y Marketing Digital
diariodelhuila.com/
DH
RADIO ONLINE

PRESTIGIOSO COLEGIO
REQUIERE
Docentes en el Área de Inglés.
Enviar hoja de vida al
correo electrónico.
colomboingles@hotmail.com

Clasificados
Paute: 608-8668561

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION). EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de LUIS ARTURO POLANIA QUIZA, identificado con Cedula de Ciudadanía número 12.108.563, fallecido en el municipio de CAMPOALEGRE, departamento del HUILA, el día 26 de ABRIL de 2024. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 01 de AGOSTO de 2024, siendo las 8:00A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO.

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de FABIOLA FIERRO FAJARDO, identificada con la Cedula de Ciudadanía número 36.183.056 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 21 de Junio de 2.016, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta

Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO.

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de SALOMÓN URBANO DEVIA, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 12.127.583 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 17 de Junio de 2022, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las siete y media de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante ALBEIRO PULECIO, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.263.878, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintidós (22) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante AZUCENA CORTES DE OLIVEROS, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.413.351, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en

la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintidós (22) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO ISNOS HUILA EDICTO NÚMERO 016

1 de agosto de 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JAIRO MUÑOZ MUÑOZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.340.287 expedida en San Pablo Nariño, y fallecido el día 27 de noviembre de 2023, acto inscrito en la Registraduría Municipal del Estado Civil de Isnos Huila al indicativo serial número 11527154 de fecha 28 de noviembre de 2023, siendo el Municipio de Isnos Huila, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 007-2024 de fecha primero (1) de agosto de 2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles El presente edicto se fija hoy, a primero (1) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 8 de la mañana. La Notaría, ALBA LUZ MOLINA MENDEZ Notaría Única de Isnos Huila (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

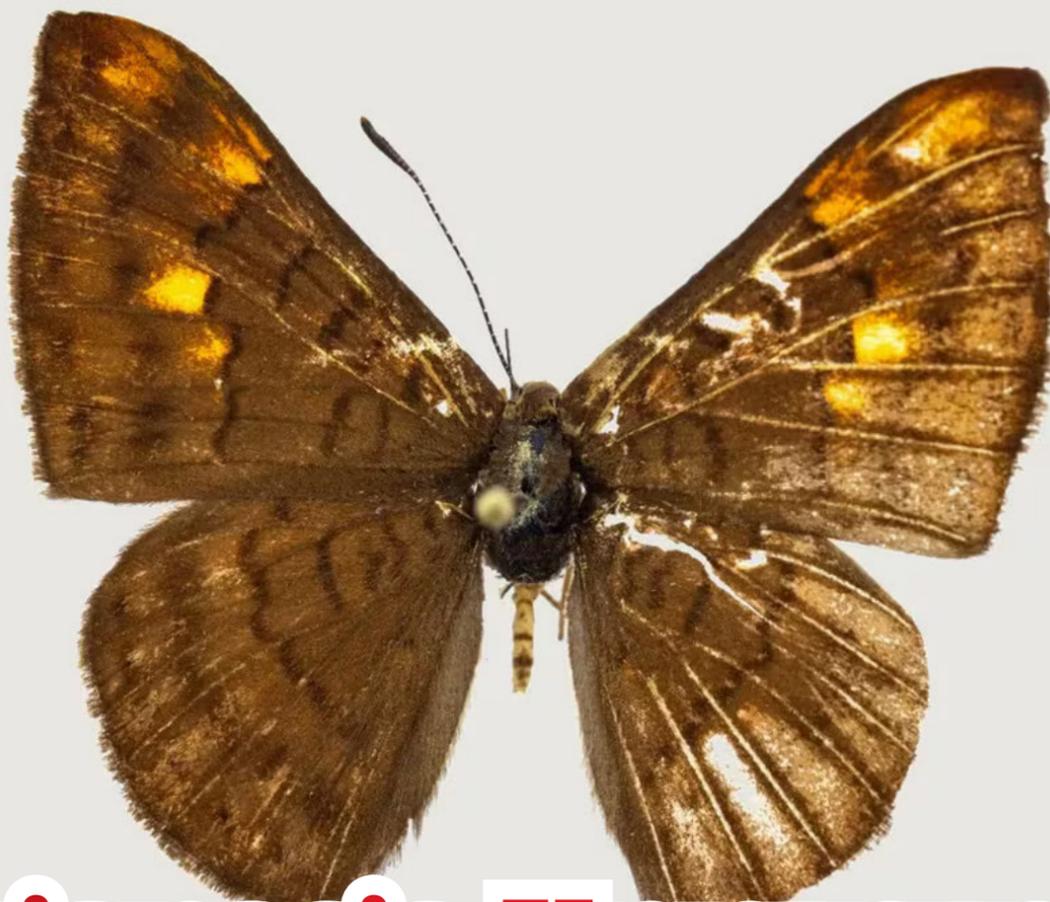
- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



**Colaboración
entre expertos
y ciencia
participativa
permitió el
hallazgo.**

Emesis pacis: Un nuevo tesoro en la biodiversidad colombiana

■ Investigadores del Instituto Humboldt han identificado una nueva mariposa endémica en la región de la cordillera Occidental, fortaleciendo así la biodiversidad nacional.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Esta mariposa, llamada *Emesis pacis*, ha sido descubierta en los bosques nublados de la cordillera Occidental, una región ya conocida por su rica biodiversidad.

Emesis pacis, también conocida como la “mariposa pacífica colombiana”, se suma a las 3.949 especies de mariposas ya identificadas en Colombia, destacando la inmensa riqueza biológica del país. Este hallazgo subraya la importancia de conservar los ecosistemas únicos de la cordillera Occidental. Esta especie de insecto habita en altitudes superiores a los 1.900 metros, en las vertientes pacíficas de dicha cordillera, principalmente en los departamentos de Antioquia, Chocó, Risaralda y Valle del Cauca.

La elección del nombre *pacis* no es casual: busca rendir homenaje a la paz, un concepto central en la historia reciente y el futuro de Colombia. El descubrimiento es fruto de una colaboración entre los investigadores John Curtis Callaghan, Indiana Cristóbal Ríos Málaver y Marysol Trujano-Ortega. El holotipo de *Emesis pacis*, un espécimen masculino, se ha depositado en las colecciones biológicas del Instituto Humboldt y servirá como referencia para futuros estudios. Este descubrimiento fue posible gracias a la plataforma de ciencia participativa iNaturalist, que permitió recopilar datos cruciales sobre la distribución de esta mariposa. Aunque se tenía conocimiento de esta especie desde la década de los 90, solo hasta la recolección de un ejemplar en las inmediaciones del Parque Nacional Natural Tatamá, en Pueblo Rico, Risaralda, se pudo confirmar su identidad como una especie no descrita anteriormente.

Mediante un exhaustivo estudio morfológico externo e interno, los investigadores lograron diferenciar a *Emesis pacis* de otras especies del mismo género, notablemente por sus características únicas en la coloración y los patrones de sus alas. La mariposa mide 21 milímetros de en-

vergadura, con una coloración dorsal café y bandas transversales oscuras. El borde anterior de sus alas es amarillo con dos franjas cortas de color similar hacia el centro. La parte ventral de sus alas presenta una tonalidad más clara, pero mantiene los patrones de distribución.

La institución científica destacó que este descubrimiento es una prueba del extraordinario patrimonio natural de Colombia y resalta la urgencia de proteger sus ecosistemas. Los bosques nublados de la cordillera Occidental, hogar de *Emesis pacis*, son ambientes delicados que requieren medidas de conservación efectivas para preservar su biodiversidad.

Las mariposas en general juegan roles esenciales dentro de los ecosistemas, funcionando como polinizadores, presas y comedores de plantas. Además, junto a otros insectos como las hormigas y escarabajos coprófagos, son usadas como bioindicadores, proporcionando valiosa información sobre el estado de conservación de los ambientes donde habitan.

La distribución de *Emesis pacis* en Antioquia, Chocó, Risaralda y Valle del Cauca se debe a la presencia de mosaicos de vegetación muy relevantes, que comprenden

los bosques del Chocó Biogeográfico, los bosques secos del Valle del Río Cauca y los bosques Altoandinos. Estas áreas contribuyen significativamente a la diversidad de mariposas en Colombia.

Para conservar esta especie, es crucial asegurar la disponibilidad de plantas hospederas que sirven de alimento para las orugas y de flores para los adultos. Además, se recomienda reducir el uso de insecticidas en las actividades humanas. El Instituto Humboldt destaca la importancia de las colecciones biológicas accesibles, que permiten descubrimientos como el de *Emesis pacis* y fomentan el conocimiento y la conservación de la biodiversidad. Este hallazgo también es un llamado a promover la lepidopterología en Colombia y a robustecer los planes de conservación para mariposas y polillas, elementos vitales para el funcionamiento saludable de los ecosistemas.

La noticia ha sido cubierta por diversos medios en Colombia, destacando la colaboración científica y el valor de la ciencia participativa. La conservación y estudio de las mariposas no solo amplía el conocimiento sobre la biodiversidad, sino que también resalta la necesidad de esfuerzos continuados para preservar estos importantes insectos.